
29 de julio de 2025
SBP-DJ-CIRCULAR-2025-0072

Señor
Gerente General
E. S. D.

Ref.: MEF (DGI) - Solicitud de Divulgación de
información a Bancos y Entidades
Financieras

Señor(a) Gerente General:

Por medio de la presente, nos permitimos referirnos al contenido de la nota No.201-01-0563-DGI fechada 2 de julio de 2025, recibida por esta Superintendencia el 17 de julio, por la cual la Dirección General de Ingresos (DGI) solicita apoyo en la divulgación, a los Bancos autorizados a operar en el territorio nacional, emisores de tarjetas de crédito, sobre orientación relacionada con el uso de este medio de pago. Adjunto a la presente, copia de la citada nota, la cual se explica por sí sola.

Los datos de contacto para orientación y consulta por parte de la Sección de Control de Entidades Recaudadoras de la DGI son: teléfono 524-1600, WhatsApp 6349-4402 y atención presencial a nivel nacional.

En virtud de lo anterior, y en atención a lo requerido por la Dirección General de Ingresos, solicitamos al señor Gerente General que imparta al personal a su cargo las instrucciones que considere convenientes.

Atentamente,



Milton Ayón Wong
Superintendente

Adjunto: lo indicado



“Solidez y confianza: garantes de los derechos de los consumidores bancarios”